

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL

### DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SAN CAYETANOTRANS SA CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Portoviejo, a las 16H30 del día Viernes 20 de Marzo del 2015, en las oficinas de la compañía, encontrándose reunidos los accionistas de la Empresa, Señores: Marcelo Auz Gomez, Luiggy Corral Mendoza, Robert Saltos Alvarado, Richard Chancay Corral, Carlos Zambrano Cobeña, Edi Mero Vélez, Jefferson Rodriguez Delgado, Domingo Cedeño Valencia, Eduardo Miranda Estupiñan, Luis Alfredo Macías, Darwin Pachay Ponce, Alexander Pico Mendoza y Roger Rodriguez Delgado, quienes representan la totalidad del capital social de la Empresa,

Actuo como Presidente de la Junta el Señor Alexander Pico Mendoza en calidad del Presidente del Directorio y como Secretario el Señor Roger Rodríguez Delgado lo cual fue aprobado por unanimidad.

Actuando de consuno se constituyen en Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014, así como los informes del Gerente General y del Comisario.

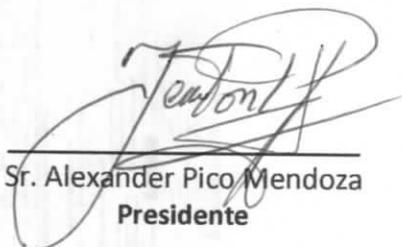
La Presidencia, una vez constatado el quórum por Secretaría, tal como lo dispone el artículo 239 de la Ley de Compañías, pasó a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

Luego de varias deliberaciones se resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2014, así como los informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la Compañía.

Siendo las 17H30 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.



Roger Rodríguez Delgado  
**Gerente General**  
**Secretario de la Junta**



Sr. Alexander Pico Mendoza  
**Presidente**  
**Presidente de la Junta**